

Machachi, 10 de Octubre 2017

SEÑOR

JORGE VIRACUCHA MORENO

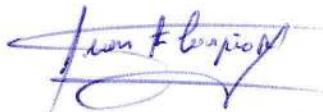
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSMACHACHEÑAS S.A.

De mis consideraciones,

Yo, Juan Fernando Carpio Rodríguez, con Cédula de Ciudadanía No.170593596-1 de estado civil casado, con Sandra Janeth Espinoza Barba, con Cédula de Ciudadanía No.110309752-1, y Socio Accionista en la Compañía Transmachacheñas S.A., cedo una acción con valor nominal de \$ 40,00 (Cuarenta) dólares americanos, a favor de Fredy Geovanny Jácome Cáñchig, con Cédula de Ciudadanía No. 171355590-0 de estado civil casado con: Mirian Patricia Tingo Caiza con Cédula de Ciudadanía No. 171366979-2; manifestando que en lo posterior nada tiene que reclamar por este concepto. Se aclara que la cesión de derechos y acciones se lo hace sin beneficio alguno.

Ponemos a su conocimiento y las partes están de acuerdo a sus mutuos intereses, aceptan y firman al pie de la presente.

CEDENTES



JUAN FERNANDO CARPIO RODRIGUEZ

C.C. 170593596-1



SANDRA JANETH ESPINOZA BARBA

C.C. 110309752-1

CESIONARIOS



FREDY GEOVANNY JACOME CANCHIG

C.C. 171355590-0



MIRIAN PATRICIA TINGO CAIZA

C.C. 171366979-2

